

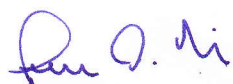
## COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de la NORMA SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACION DE HECHOS RELEVANTES, en nombre y representación del Banco de América Central, Sociedad Anónima, debidamente facultado para este acto, hago de conocimiento público el siguiente comunicado:

En alusión a la NORMA SOBRE OFERTA PUBLICA DE VALORES EN MERCADO PRIMARIO, Capítulo XII, Artículo 42, Plazos para la colocación.-

- Se informa al público que el Banco de América Central, S. A. (BAC), registró para oferta publica en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras el día doce de agosto del año dos mil trece, un programa de emisión de valores estandarizados de renta fija por un monto de US\$ 50,000,000 (Cincuenta millones de Dólares), de la cual quedaron pendientes de colocar US\$24,623,000 (Veinte y cuatro millones seiscientos veinte y tres mil Dólares).
- Considerando que el plazo de colocación es de dos años a partir de la fecha de autorización, el programa de emisión de valores estandarizados de renta fija venció el día 12 de agosto del año dos mil quince. El monto colocado de dicho programa de emisión es de US\$ 25,377,000 (Veinte y cinco millones trescientos setenta y siete mil Dólares).

Managua 14 de agosto de 2015.



**Jorge Riguero Recalde**  
Gerente General  
BAC Valores, S. A.



Cc: Dr. Victor M. Urcuyo Vidaurre – Superintendente de Banco y de Otras Instituciones Financieras.  
Lic. Bertha Martínez – Intendente de Valores.  
Lic. Gerardo Arguello – Bolsa de Valores de Nicaragua.  
Lic. Milagros Montenegro – CENIVAL.  
Emisor.  
Expediente emissor.